**INFORME FORMACIÓN ESTÉTICA**

**INTRODUCCIÓN**

Hasta la fecha, el taller de formación estética se ha desarrollado replicando en cada sesión los mismos contenidos. Esta repetición de los contenidos se ha desarrollado a partir del Eje Expresión, pues los grupos que han pasado por el taller varían con cada semana en este primer momento. Para un segundo momento, los contenidos variarán en tanto se hayan abarcado todos los grupos en una primera rotación.

Aquí el lector encontrará dos enfoques del taller de Expresión para dos poblaciones: 1, Eje; 2, Perfil.

En primer lugar, definiremos a continuación dos aspectos conceptuales para la comprensión de los principios didácticos de nuestra propuesta: **Expresión** y **El espacio como dramaturgia**

**Expresión:**

Expresión son los signos con los que se expresa una idea. Los signos pueden ser verbales, corporales, gestuales u otros signos externos: objetuales, materiales, musicales. La expresión se propone desde diversos modos de apropiación, llegar con mayor fuerza a fortalecer la comunicación y las herramientas didácticas en la Escuela y la Comunidad. Esta apropiación se desarrollará por medio de un trabajo, en primer término, práctico; en segundo término, conceptual; y en, último término, de nuevo práctico. Esto quiere decir que el trabajo a desarrollar, si bien es inductivo y metodológicamente ascendente, es también un ejercicio de apropiación del conocimiento corporal y verbal que se proyecta hacia adelante pero en espiral. Cada tanto, deberá devolverse sobre los conceptos y, en su aplicación en campo, revisar y analizar los logros o defectos. En este, su carácter investigativo, reflexivo y participativo, se articula la pertinencia de la propuesta formativa.

Este eje estará enfocado a los Artistas (tutores, animadores, promotores y formadores) y al trabajo que desarrollarán en la Escuela y la Comunidad.

El eje Expresión buscará que los Artistas integren los insumos culturales del entorno de la Escuela y la Comunidad, que son dinámicos para cada contexto, y se los apropie en su etapa de intervención.

Para concluir, la Expresión generará presencias energéticas y corporales abiertas, así como una mejora en la actitud de profesional al compartir conocimiento al mundo.

**El espacio como dramaturgia**

Para la Real Academia Española “Dramaturgia” significa: *Concepción escénica para la representación de un texto dramático*. El dramaturgo peruano Fernando Verano escribe que es un *Material literario que pide ser escenificado.* Por nuestro lado, la definición de la Real Academia es insuficiente: excelente como concepto pero parece carecer de uso práctico. Aquí definiremos la dramaturgia como la *textualidad que indica lo que será un hecho escénico.* El hecho escénico se puede componer de ciertas tonalidades y posiciones de la luz, de los objetos y de los cuerpos, en un espacio también indicado, indicaciones de posición exacta de los elementos físicos en el espacio escénico para que la acción dramática se conjugue. El hecho escénico también se compone (y esto lo trae la dramaturgia) de indicaciones de la emoción, del tono de la yuxtaposición de diálogos, incluso algunas dramaturgias se animan a sugerir intencionalidades actorales. Así, pues, entramos en el aula entendida como dramaturgia.

Nos proponemos mediante esta idea generar conceptos de apropiación del espacio del aula escolar y los espacios comunitarios en una analogía con el hecho escénico. Los Artistas formadores desarrollarán habilidades de manejo del espacio, manejo de la voz, intencionalidad comunicativa, conexión visual y distribución del espacio del aula y la comunidad como un espacio escénico. Desarrollaremos habilidades comunicativas para que el mensaje sea proporcionado con fuerza (conexión corporal y visual), vitalidad (presencia espacial) y el conocimiento se transmita como una experiencia.

Si pensamos en el aula como dramaturgia, tendremos que pensar personas (Artistas formadores) que tienen una consciencia desarrollada de su cuerpo, el espacio en el que alternan con otros cuerpos y la efectiva comunicación del conocimiento. El aula como dramaturgia, trae aparejada la comprensión de los procesos de la Expresión al enseñar.

**DESARROLLO**

**Presentaremos a continuación la formación estética desde el eje Expresión por Eje y Perfil**. En esta formación participan todos los perfiles de artistas formadores: tutores, animadores, formadores y promotores:

Nuestra sesión no comienza con juegos ni con ejercicios de roles. Para empezar, trabajamos dinámicas sencillas sobre el espacio:

1, Caminar por el espacio con la naturalidad habitual: esto nos permite detectar vicios habituales naturalizados y, como consecuencia, atomizarlos hacia una corporalidad neutra

2, Caminar buscando un ritmo grupal: este ejercicio se desarrolla con la utilización de palmas por parte del tutor del taller así: aplaudiendo para aumentar progresivamente a intervalos rítmicos regulares; luego lo mismo para disminuir, revisando que el ritmo grupal se mantenga. Se busca un primer intento de trabajo de la mirada, donde la conexión convenga ritmo compartido, regularidad en las acciones comunes.

3, Equilibrio del espacio: se desarrolla por tandas reducidas de personas. Pasan 1 por 1 hasta completar 5 personas en el espacio, donde ocupan un lugar estático pero pretendiendo el equilibrio del espacio escénico. Con esto pretendemos desarrollar una noción de conjunto espacial que alterna área espacial, miradas, determinación de centro y periferia, ubicación determinada por un propósito estético, en este caso: equilibrio, mirada, armonia

4, Equilibrio por el espacio desplazándose: la misma acción anterior pero esta vez el espacio se equilibra a partir de cuerpos en el espacio con disposición dinámica, de modo que los desplazamientos estarán condicionados por la relación espacio/cuerpo, cuerpo/cuerpo, cuerpo/espacio.

5, Desplazamiento, equilibrio y creatividad (performatización del espacio escénico): luego que ya hemos desarrollado las actividades de desplazamiento, desarrollamos un segundo momento que compromete la concentración, la percepción espacial, la propiocepción, pero sobre todo la creatividad, pues habiendo aprendido a equilibrar el espacio (es decir, el “qué” hay que hacer), los desplazamientos buscan las variables corporales de esos desplazamientos para el equilibrio del espacio (es decir, el “cómo” se representa corporalmente el equilibrio de ese espacio).

6, Gestión de la mirada: En los ejercicios anteriores de capitalización de espacio, se trabaja intensamente el manejo de la mirada: una mirada centrada, expresiva, comunicativa, designadora de intensiones en el espacio compartido. Resulta importantísimo el trabajo de la mirada si se logra hacer entender que hay allí una gran dificultad comunicativa que podría, superándose, potenciar las posibilidades expresivas en el aula o espacio de trabajo por medio de las artes.

**AVANCES Y DESAFÍOS**

**Observaciones metodológicas y conceptuales:**

Queda claro que los profesores, estudiantes y la comunidad no se volverán artistas con estos talleres de formación a la hora de ser replicados por los artistas formadores. Sin embargo, lo importante es que se adquieren herramientas didácticas replicables por cualquier tipo de artista en las IEO y que los docentes, estudiantes y comunidad podrán seguir replicándolos en adelante con completa autonomía. Además se busca no una profesionalización en el arte sino un vínculo con las artes que potencien y aporten: riqueza en la actitud comunicativa frente a su enseñanza, apropiación de la mirada, la corporalidad y la voz como elementos comunicantes en un espacio compartido, en pro de una potenciación de las experiencias educativas con el aprovechamiento de la espacialidad.

Por otro lado, se pretende que los resultados sean tan ricos que se legitime paulatinamente la radical belleza e importancia de las artes en los procesos educativos de la Nación. Los artistas compartirán arte pero será el arte el enfoque de metodologías didácticas que devengan en apropiación de alternativas educativas novedosas y vitales.

Otro concepto se trabaja desde el Eje Expresión: **Aprender a enseñar**. En el transcurso de la jornada, se trabaja con los asistentes al taller otro concepto que atraviesa nuestra formación estética, esta es: Aprender a enseñar. La definimos así:

En el contexto de Mi comunidad es Escuela, se hace imprescindible que los métodos de enseñanza vayan a la saga de los objetivos primordiales del proyecto de Artes. Éste se propone, entre otros tantos de igual importancia, mejorar las competencias de aprendizaje, concepto que se viene manejando con una constancia tal que ha terminado por no significar mucho en la práctica. En todo caso, se trata de un proceso que busca permear el conocimiento académico del aula y las competencias que debe desarrollar el estudiante, proponiendo métodos de aprehensión del conocimiento que hagan pasar la rutina intelectual por una pasión que se experimenta. En resumen, hacer sentir que el intelecto experimenta y los aspectos teóricos y conceptuales en el aula pueden pasar por las dimensiones del cuerpo.

Por el lado del conocimiento que se compartirá en Comunidad, ocurrirá de una manera similar. Las competencias didácticas que adquirirán los Artistas, específicamente los Animadores culturales, potenciarán las herramientas profesionales para comunicar los contenidos de su Metodología de Intervención, determinando los procesos didácticos de una manera orgánica y metodológicamente acertada.

Ante tremendo panorama de una educación vanguardista, creativa, encantadora y vital, el proyecto de Artes debe articularse desde su raíz, esta es: la metodología de enseñanza con la que se preparan frente al proyecto los formadores de formadores, es decir, los Artistas que trabajarán con la Escuela y la Comunidad.

Así, se compartirá en los encuentros de formación métodos de enseñanza (a b c de la enseñanza como método inductivo), análisis del contexto pedagógico (desarrollo de habilidades para “leer” las necesidades pedagógicas del grupo con el que se trabaja) y alternativas de experimentación del proyecto en Artes (generación de propuestas de intervención).

Es decir, como ejemplo, que lo que se enseña en el aula a las 12 del día (para nuestro caso, en nuestra formación estética) no se ensaña a las 8 de la mañana. Los procesos didácticos son consecutivos, progresivos, acarrean procesos internos y externos para la apropiación del conocimiento y aprehensión de los conceptos.

Por último, hacemos el vínculo entre el trabajo que se desarrolla por medio del espacio como dramaturgia y competencias ciudadanas: CONVIVENCIA Y PAZ: COMPRENDO QUE EL ESPACIO PÚBLICO ES PATRIMONIO DE TODOS Y POR ESO LO CIUDO Y RESPETO.

Desarrollamos a continuación un avance conceptual de su aplicabilidad:

Con la apropiación del conocimiento simbólico por las artes, enfocado a las competencias básicas, viene aparejada la capacidad de cuestionamiento del estado de las cosas. Este cuestionamiento estará orientado por un espíritu de movimiento, de dinamismo del conocimiento pues entiende que los conceptos, las ideas, los símbolos con los que se aprehende el mundo se desplazan continuamente y esto genera una constante contradicción que genera, a su vez, posibilidades nuevas de aprehensión de la realidad y sus símbolos. Esta reorientación del conocimiento se empieza a vitalizar cuando quien está detrás de las cosas tal y como las cosas son, las reinterpreta y transforma poniéndose a la vanguardia del conocimiento que de esa idea, cosa o concepto se tenía. Se trata de la rebelión de la mente ante lo conocido, que se enriquece cuando el individuo observa y está dispuesto a transformar lo observado, desde su observación simbólica hasta su transformación estética.

Así, desde una clase de teatro podremos trabajar las competencias ciudadanas, más exactamente la convivencia y la paz. El espacio público, como tema de competencias ciudadanas a trabajar en el aula, lo abordaremos desde ejercicios lúdicos de manejo del espacio escénico. Con estos ejercicios, donde se trabajan las relaciones cuerpo/cuerpo y cuerpo/espacio, haremos un paralelo entre el espacio escénico y los espacios públicos en los que alternamos unos y otros, ciudadanos y ciudadanas. Aprender a equilibrar el espacio escénico en una clase de teatro nos ayudará a equilibrar, respetar y manejar el espacio público así como potenciará las capacidades de compartirlo con otras personas. Y para impartir estos preceptos de espacialidad, planimetría y relaciones espaciales los docentes de las IEO sólo tendrán que haber pasado por el proyecto de formación estética. Una vez el docente adquiera preceptos de formación estética, empezará a articular a su ya invaluable trabajo técnicas artísticas que le ayuden a dimensionar la importancia de su trabajo. En los ejercicios de desplazamiento escénico entran en juego desplazamientos y ocupación comunitaria del espacio público. CONVIVENCIA Y PAZ: COMPRENDO QUE EL ESPACIO PÚBLICO ES PATRIMONIO DE TODOS Y POR ESO LO CIUDO Y RESPETO. Si esto se logra por medio de herramientas lúdicas apropiadas con los principios de formación estética, el docente de las IEO habrá empezado a reorientar su paradigma de conocimiento.

Cierto tipo de educación, que ha sido clasificada desde décadas atrás como una fuente de conocimiento recalentado y ortodoxo, pasará a convertirse en un espacio que transmita pasión por el conocimiento en el aula. (**Pretenderá que el estudiante quiera adquirir conocimiento y deje de transitar por el aula escolar como por un lugar doloroso donde lo que se aprende se aprende sólo conceptualmente.)** Las artes potenciarán las cualidades investigativas, generando en el estudiante una sed de conocimiento rica porque imagina, siente los conceptos, los pasa por una experiencia personal y corporal. La mera idea de que el conocimiento que adquirirá le plantea alternativas novedosas y creativas, le impulsarán a acercarse al aula con apasionamiento, muy distinto de la situación vigente donde los jóvenes salen de los colegios a profesionalizarse en cualquier área diferente de la impartida en la escuela. La reorientación del conocimiento traerá consigo la apropiación de competencias básicas que reorientarán, a su vez, la noción de ciudad, ciudadano, ciudadanía.